



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declare de Interés Provincial la Muestra de la Ciencia- Tecnología e Innovación de Bahía Blanca y el Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, que se realizará desde el 1 al 15 de Octubre del presente año, en la localidad de Bahía Blanca.

IVAN F. BUDASSI
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Desde la ciudad de Bahía Blanca y su extensa zona de influencia (especialmente la Región del Sudoeste), se proyecta una de las áreas con más futuro del país; con una intensa actividad comercial, industrial, cultural, de comunicación, transporte y servicios. Hoy, su puerto de aguas profundas es uno de los más importantes de Sudamérica.

A raíz de ello surge la iniciativa desde la Municipalidad de Bahía Blanca de convocar a la "Muestra de la Ciencia- Tecnología e Innovación de Bahía Blanca y el Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires" que se realizará en el predio de la CCIyS (FISA), desde el 1 al 15 de octubre del presente año.

La misma, tiene como objetivo proponer desde la ciencia, la tecnología y la innovación, que los sectores públicos o privados pueden mostrar sus potencialidades y vincularse con los diferentes actores.

La organización de la muestra se complementa con seminarios, charlas y presentación de proyectos o propuestas relacionados con los ejes propuestos.

El Instituto Cultural de la ciudad de Bahía Blanca invita a artistas, técnicos, científicos, estudiantes, académicos, instituciones y vecinos en general a participar de la muestra y exponer proyectos personales, colectivos, institucionales y empresariales que tengan como objeto el desarrollo tecnológico y científico de la ciudad y/o la región, y que incluyan de un modo u otro proyecciones futuras urbanas y zonales.

La innovación será uno de los ejes centrales de esta propuesta en diferentes ámbitos y dominios: urbanismo, salud, educación, cultura, logística, transporte, industria, deporte, medios de comunicación, diseño, indumentaria, iluminación, alimentación, paisajismo, artes y demás.

Serán favorecidos aquellos proyectos que puedan ser visualizados en su funcionamiento y que impliquen una interacción con el público visitante, además de contemplar una presentación accesible a diferentes grupos y niveles de formación.

Asimismo, se ha generado un marco institucional ideal para la implementación de este tipo de actividades que incentivan a continuar fomentando la integración y el intercambio de experiencias educativas y culturales entre las distintas comunidades.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Considerando que el evento comprende diversas localidades de la región, tales como, Bahía Blanca, Monte Hermoso, Coronel Rosales, Villarino, y Patagones, y reconociendo la importancia que revisten los fines enunciados, solicito a mis pares la aprobación del siguiente proyecto.

IVAN F. BUDASSI
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.